



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL MAULE
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE
UNIDAD DE COMUNICACIONES
JAB/ERO/NRO/OPS**

CARTA N° 13/2021

TALCA, 29/01/2021

SEÑOR



De mi consideración:

En atención a consulta realizada en el marco de la ley 20.285 sobre sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado, folio AR003T- 0004207, de fecha 07/01/2021, donde solicita información relativa: a Informe Técnico correspondiente a Resolución N° 29/35-71/20 junto a observaciones y precisiones para corrección de motivos de denegación de dicha solicitud de Declaración de Bosque Nativo para predio La Esmeralda (Las Tablas) rol [REDACTED] de la Comuna de Curicó.

En conformidad a su requerimiento, se adjunta lo siguiente:

Informe Técnico y plano predial con descuentos de superficie que dieron pie a denegación de estudio técnico

Esperando que la información sea de su utilidad.

Saluda atentamente a usted,

**MARCELO MENA TOLEDO
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE**